



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 225, fecha: viernes, 25 de Noviembre de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TARTANEDO

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS

3671

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2022 el expediente número 03/2022 sobre Modificación de Créditos que afecta al Presupuesto Municipal para el Ejercicio 2022 se anuncia que estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince días naturales siguientes a la publicación de este Edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia" al objeto de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Si no se produjera reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobado por haberlo dispuesto así el Acuerdo de aprobación inicial.

Tartanedo a 21 de noviembre de 2022 El Alcalde Fdo: Francisco Larriba Alonso